

 NOTIFICACIÓN - ARRENDAMIENTO TEMPORAL CONDICIONES ESPECIALES	
Forma de notificación:	Personal ☒ Correo certificado ☐ Aviso ☐ Otros ☐ DÍA MES AÑO
NOMBRE DEL JEFE DE HOGAR	ALEJANDRA CARDONA CANO CÉDULA 3,127,710,811
NUMERO FICHA O CARPETA	43911
DIRECCIÓN	CALLE 6 SUR # 100 195 APT 103 TELÉFONOS 3026475008
BARRIO	SAN JOSÉ DEL MANZANILLO-7007 COMUNA 78 ALTAVISTA
TIPO DE NOTIFICACIÓN	REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROYECTO ☒ INCUMPLIMIENTO Y/O IMPEDIMENTO PARA ACCEDER AL PROYECTO ☐ IMPEDIMENTO Y/O INCUMPLIMIENTO PARA CONTINUAR EN EL PROYECTO ☐ DOCUMENTOS PENDIENTES PARA LA CONTINUIDAD EN EL PROYECTO ☐ TERMINACIÓN DEL SMAT ☐ OTROS ☐
	Definitiva ☐ Temporal ☒ No tiene ☐ TENENCIA Propia ☐ Alquilada ☐ Prestada ☐ Invadida ☐ PERDIDA DE ENSERES SI ☐ NO ☐
	TIEMPO DE PERMANENCIA EN MEDELLÍN (En años)
	DESPLAZADO SI ☐ NO ☐ HACE CUÁNTO: REGISTRADO SI ☐ NO ☐ NO SABE ☐ DE DÓNDE
PERSONA QUE RECIBE LA NOTIFICACIÓN	CÉDULA PARENTESCO CON EL JEFE DE HOGAR
INFORMACIÓN SUMINISTRADA - SUSTENTO JURÍDICO - PLAZO OTORGADO Con fundamento en lo establecido en el Decreto Distrital 0363 del 29 de abril de 2025, "Por medio del cual se declara la Calamidad Pública en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, para enfrentar las consecuencias de la temporada de lluvias para el segundo trimestre de 2025", el hogar notificado será atendido en el marco de la resolución N° 1088 del 14 de mayo de 2025 de mayo de 2025, "Por medio de la cual se establece el procedimiento para la atención de los hogares remitidos para ser atendidos con el subsidio distrital de arrendamiento temporal -SDAT-, en el marco de la calamidad pública decretada por el Distrito de Medellín mediante Decreto 363 de 2025", expedida por el ISVIMED. Plazo de atención con el subsidio distrital de vivienda -SDV- en la modalidad de arrendamiento temporal será por tres (3) meses. El valor máximo será de hasta quinientos noventa y un mil setecientos setenta y siete pesos ML (\$591.777). Los documentos que se deben aportar son: 1. Copia de la cédula de ciudadanía del jefe de hogar. 2. Contrato de arrendamiento debidamente suscrito entre el jefe de hogar o algún integrante del hogar mayor de edad, y el propietario de la vivienda y/o la persona autorizada para arrendar la vivienda. El inmueble objeto de arrendamiento, no podrá estar ubicado en zona de riesgo -ZR-. 3. Certificación bancaria vigente a nombre de quien suscribió el contrato en calidad de arrendatario, y/o de quien lo suscribió en calidad de arrendador, que contenga la entidad bancaria y número de cuenta a la cual se le puedan transferir estos recursos. 4. Copia del documento de identidad del titular de la cuenta aportada. Lugares para entrega de documentos: 1. Carrera 40 N. 49 - 24 Edificio Centro Aysucho oficina 506. Líneas de atención: Correo electrónico: documentos.sdats@isvimed.gov.co Línea WhatsApp: 3332568904 Teléfono fijo: 6044283350 Ext 1001 - 1003 - 1006 Horarios de atención, de lunes a jueves entre las 8:00 a.m. a 12:15 y 01:30 p.m. a 5:00 p.m y viernes entre las 8:00 a.m. a 12:15. Se le informa que el término para aportar los documentos se mantiene por el tiempo que dure el decreto por calamidad pública; en caso de ser necesario notificar por aviso por la imposibilidad de notificar por medio de correo certificado, se entenderá notificado el día siguiente al retiro del aviso. Se le recuerda que, en caso de no aportar la documentación en el término indicado, no será posible su postulación al interior del Subsidio Distrital de Arrendamiento Temporal. Con la entrega de la información personal contenida en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED- con NIT 900.014.480-8, para que recolecte, almacene, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recolectar mi información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvimed.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso. Expresamente autorizo me sean notificados al correo electrónico _____, los actos administrativos y en general toda la información relacionada con el Proyecto de Arrendamiento Temporal, de conformidad a lo ordenado en los artículos 54 y 57 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. INTERESADO/A EN INGRESAR AL PROYECTO SI ☐ NO ☐ Nombre de quien realiza la notificación c.c. _____ Nombre del beneficiario o integrante c.c. _____ La persona se niega a firmar ☐ Firma de testigo y cédula _____	

Destinatario

Nombre/ Razón Social: ALEJANDRA CARDONA CANO
Dirección: CALLE 6 SUR # 100 -195 APTO 103
Ciudad: MEDELLIN ANTIOQUIA - ANTIOQUIA
Departamento: ANTIOQUIA
Codigo postal: 25/07/2025 16 13 48

Remitente

Nombre/ Razón Social: SOLUCIONES EN LOGISTICA Y SUMINISTROS SAS
Dirección: CARRETERA # 49-24 OFI 506 EDIF CENTRO AVIACION
Ciudad: MEDELLIN ANTIOQUIA
Departamento: ANTIOQUIA
Codigo postal: 050012218
Envío: RA533141906CO

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Mintie Concesión de Correo

CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2025

Centro Operativo: PV.BELEN

Orden de servicio:

Fecha Admisión: 25/07/2025 16:13:48

Fecha Aprox Entrega: 28/07/2025



RA533141906CO

3333
000

Remitente	Nombre/ Razón Social: SOLUCIONES EN LOGISTICA Y SUMINISTROS SAS Dirección: CARRERA 40 # 49-24 OFI 506 EDIF CENTRO NIT/C.C/T.I: AYACUCHO Referencia: Teléfono: 3023769812 Código Postal: 050012218 Ciudad: MEDELLIN ANTIOQUIA Depto: ANTIOQUIA Código Operativo: 3333485
Destinatario	Nombre/ Razón Social: ALEJANDRA CARDONA CANO Dirección: CALLE 6 SUR # 100 -195 APTO 103 Tel: 3127710811 Código Postal: Código Operativo: 3333000 Ciudad: MEDELLIN ANTIOQUIA - ANTIOQUIA Depto: ANTIOQUIA
Valores	Peso Físico(grams): 100 Peso Volumétrico(grams): 0 Peso Facturado(grams): 100 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$10.250 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$10.250 COP
	Dice Contener: <i>Desarrollo</i> Observaciones del cliente: DCTOS <i>Reza negra</i>

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado
NE	No existe	N1	N2	No contactado
NS	No reside	FA		Fallecido
NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado
DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor
	Dirección errada			

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C.	Tel:	Horas:
Fecha de entrega:	CIBER PARÓN	
Distribuidor:	29 JUL 2025	
C.C.		
Gestión de entrega:	C.C. 1.017.149.235	
1er	2do	

3333
485

PV.BELEN
NOR-OCCIDENTE



3333485333000RA533141906CO

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 01 8000 111 210 / Tel. contacto (57) 4722000. Min. Transporte. Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2014/Min. RC. Res. Mensajería Expresa 001067 de 9 septiembre del 2014
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web 4-72, trató sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.c